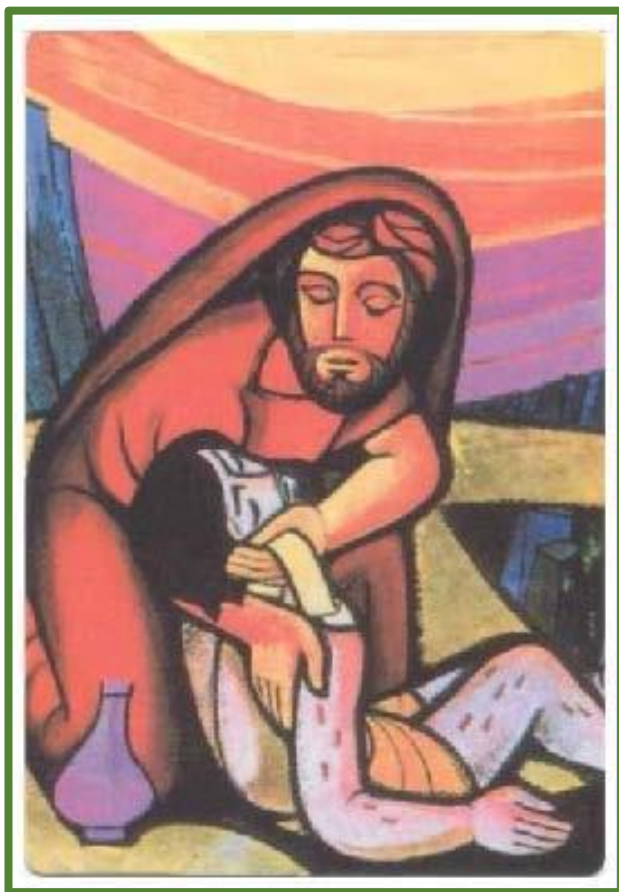


*Estuve enfermo  
y me visitasteis*

(Mt 25,36)

## LA ATENCION ORGANIZADA AL ENFERMO Y FAMILIA

UNA OBLIGACIÓN EVANGÉLICA



## ¿Para qué?

1. Para Anunciar la Buena Nueva del Evangelio, siempre saludable y sanador. Y testimoniar que la Parroquia es una “comunidad de amor”, cuando colaboradores -junto a los pastores- visitan, consuelan y ayudan a los enfermos.
2. La atención espiritual al enfermo es constitutivo del Evangelio: “*A Mí me visitasteis*”. Si quitamos los enfermos y el sufrimiento el Evangelio se queda totalmente cojo.



3. Los párrocos estamos desbordados de tareas y la sensación que sentimos cuando celebramos funerales de enfermos e impedidos de larga duración en sus casas, residencias u hospitales, es que “llegamos tarde”; o que “por no molestar” dicen las familias, se pierden la Gracia de reconciliarse o despedirse con el Viático. Por tanto, cuesta conocerlos, amarlos y consolar adecuadamente a los familiares y amigos, que esperan que la Iglesia sea signo de esperanza en ese momento.
4. Hoy en el territorio de nuestras parroquias hay residencias, centros de día y muchos enfermos en cuidados paliativos que tienen la atención médica en sus domicilios. Es éste también un signo de los tiempos que debemos saber interpretar bien.
5. La respuesta del párroco y de la comunidad cristiana a esta realidad no puede reducirse a una misa fuera del domingo y al margen de la comunidad parroquial. Son hermanos en la fe, aunque no sean bautizados en la parroquia. ¿Saben que existe cerca una comunidad que les acoge, atiende y acompaña afectiva y efectivamente en esta etapa de su vida? ¿Cómo podemos mejorar este aspecto?

## ¿Una “posible” estrategia pastoral?

Designar a varias “delegadas” en un mismo barrio o edificio de vecinos, cuya misión es sencillamente “dar el aviso al párroco” de cuando ingresan en el hospital, centro de día, residencia o con tratamiento en casa. Se ocuparía entre 10 o 15 domicilios de su zona de influencia y tendría el contacto del párroco.

## Otra posibilidad: Crear un grupo parroquial de pastoral de la salud

1. Si existe Cáritas parroquial, que algunos de los voluntarios “se especialicen”, se dediquen a formar un equipo de pastoral de la salud vinculado a la Delegación. Si no existe, que un pequeño grupo (entre 4 o 6 personas) puedan tener un encuentro-pilotaje con un grupo parroquial que tenga experiencia en la Diócesis.
2. La formación teórico-práctica adecuada la proporcionaría la Delegación de Pastoral de la Salud.

## ¿De donde sacar gente si tenemos las mismas personas en todo?

1. No tener prisa, pero sí ofertar esta tarea eclesial a la comunidad, a personal sanitario, jubilado y en activo, que resida en la parroquia. También a aquellas personas que han cuidado largo tiempo a familiares y han facilitado la atención espiritual; pueden aportar sencillamente su experiencia de paciencia y sabiduría.
2. Discernir quien podría ser el responsable, que cuidaría a su equipo de colaboradores, y vería con el párroco qué pueden hacer (actividades), cómo (recursos humanos y materiales), para quién (destinatarios), cuándo (frecuencia) y dónde.

## ¿Que pueden realizar?

1. Visita programada y avisada a domicilios, hospitales, residencias y centros de día.
2. Acompañar a los enfermos y a los impedidos dando “respiro” a los familiares, en el tiempo dedicado en la visita programada, para que puedan hacer otras tareas.
3. Proponer -sin imponer- la fe; orar escuchando y compartiendo el texto bíblico del día o del Domingo; u otros medios espirituales.

4. Llevarles la hoja parroquial, un texto del párroco, el mensaje del Día del enfermo del Papa y de los Obispos. Y si es posible comentarlo.
5. Ofrecerles el detalle de poder ir a la misa parroquial contando con la ayuda de voluntarios. Facilitar accesos al templo, lugares adecuados y otros recursos audiovisuales.
6. Celebrar el DIA DEL ENFERMO (11 de febrero y VI domingo de Pascua) con catequesis previa y celebración comunitaria de la Santa Unción. También podría ser un buen momento para administrarla un día de la Novena o una de las misas del Patrón o romería de la parroquia.
7. Y desde el encuentro amistoso, promover el encuentro con Cristo mediante los Sacramentos de la Reconciliación, la Unción y la Eucaristía. Y si hay ministros extraordinarios, llevarles la Sagrada Comunión tras la misa dominical.



### ¿Qué se les pide?

1. Madurez humana y cultivo constante de la espiritualidad cristiana.
2. Sentirse enviados por la comunidad, de dos en dos, no por libre, ellos la representan.
3. Disponibilidad para formarse en las buenas prácticas de visitador de enfermos y en temas específicos de este cometido pastoral.
4. Respeto a la intimidad de las personas, discreción y confidencialidad, respeto a todo lo que ven y escuchan junto a los enfermos y sus familias.
5. Estar vinculados a la Delegación diocesana y tener representatividad en los consejos de pastoral parroquial.
6. Dejarse acompañar, y aprender a trabajar en equipo.



**Pastoral de la Salud**